

INFORME DE ACTIVIDADES



Fecha del Informe :	23	09	09			Comisión:					
	dd	mm	aa								
				Periodo de la Comisión	09	09	09	а	11	09	09
					dd	mm	aaaa		dd	mm	aaaa

Dirigido a: nombre, puesto

LIC. HECTOR HUGO NATERA AGUILAR SECRETARIO EJECUTIVO

Nombre de el(la) Comisionado(a): nombre, puesto

LIC. CLAUDIA ELIZABETH SANCHEZ ACOSTA JEFA DE SISTEMAS

Sitio de la Comisión: ciudad, estado, país MEXICO, D.F.

Objetivo de la Comisión:

La asistencia a éste evento, fue con la finalidad de conocer una herramienta más, como lo es la Web 2.0, de cómo el servicio público puede desarrollar de manera diferente su trabajo con los alcances tecnológicos. Lo conveniente o no, de utilizar ésta herramienta, las ventajas y desventajas, riesgos y beneficios de la misma. La existencia de nuevos canales de comunicación y participación, se deben dar con la intensión de mejorar la relación del gobierno con el ciudadano, tratar de resolver sus dudas sobre trámites y servicios, que el gobierno tenga acceso a múltiples cuentas en redes sociales, mostrar los beneficios en reducción de tiempos y costos, trasmitir seguridad en el ciudadano de que el manejo y uso de la información proporcionada es veraz y confiable.

Resultados Obtenidos:

Actualmente, en el entorno web se utilizan medios informáticos de comunicación como lo son el YouTube, Facebook, MySpace, Twitter, entre otros, para la interacción social formado por perfiles personales de usuarios que incluye redes de amigos, grupos, blogs, fotos, vídeos y música, además de una red interna de mensajería que permite comunicarse a unos usuarios con otros y un buscador interno. El tener un panorama de los avances tecnológicos, permite al servidor público, optar por opciones diferentes de comunicación con la sociedad en general, a si como con Instituciones de otros entornos públicos sobre un tema o discusión, por lo que se ha virado hacia este tipo de herramienta web, en las que tiene que ver la transparencia de la información proporcionada. Esto es posible a través de "redes sociales", que se forman con el consentimiento mutuo de los participantes y en dónde se pretende que se debatan temas o preguntas de tipo personal o profesional, que son propiciadas en el entorno de una conversación.

Comentarios dicionales:

. Algunas de sus ventajas: relación gobierno-ciudadano más amena, directa y libre de censura, relación gobierno-ciudadano más amena, directa y libre de censura, envío rápido (y efectivo) de mensajes, Bajo costo.

Existen riesgos como: Falta de conocimiento por parte de los ciudadanos, desconocimiento de las necesidades de ciudadanos, no contar con un enfoque adecuado, considerar las redes sociales como una actividad complementaria, no tener la capacidad para responder.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sancionesa las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

LIC. CLAUDIA ELIZABETH SANCHEZ ACOSTA

"Año 2009, Tricentenario de la Fundación de la Ciudad de Chihuahua"

"Estado de Chihuahua, Cuna de la Revolución Mexicana"

INSTITUTO CHIMU ANUI MSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA IMPORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARIA EJECUTIVA